ACTA N°27-2020

ACTA NÚMERO VEINTISIETE DE LA SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, A LAS DIECISIÉS HORAS.

PRESENTES

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla

Dr. Carlos Araya Leandro

M.Ed. Francisco González Alvarado

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho Dr. Emmanuel González Alvarado

Ing. Eduardo Sibaja Arias

Lic. Gastón Baudrit Ruiz

Presidente CONARE, Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia Universidad Técnica Nacional

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

Asesor Legal del CONARE

PRESIDE: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo único. Negociación FEES 2020.

Los señores rectores analizan la propuesta de Addendum al Acuerdo de Financiamiento para el año 2020 del Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior y el comunicado de prensa "Universidades estatales aumentan aporte al país para compensar efectos económicos de la crisis sanitaria del COVID-19 ", que se publicará en conjunto con el Gobierno de la República.

El señor Eduardo Sibaja indica que se circuló la propuesta y el comunicado, pero no se han recibido las observaciones del Gobierno.

El señor Francisco González comenta que el comunicado está bastante bien y solicita que se consigne en el acuerdo explícitamente que el superávit es para este año.

Los señores rectores participarán de la Comisión de Enlace para discutir y analizar los documentos mencionados.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicito hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Luis Paulino Méndez Badilla

Presidente

Consejo Nacional de Rectores

GHM

Eduardo Sibaja Arias

Director

Oficina de Planificación de la Educación Superior